

Acta de Evaluación Convocatoria de Mínima Cuantía No. MC018 de 2024

Objeto. Implementación del sistema de información Hospitalaria que integre y gestione de manera eficiente los datos asistenciales y administrativos del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., en cumplimiento a toda la normatividad en salud vigente.

1. Ofertas presentadas.

Nº	Proponente	C.C - NIT	Valor oferta económica
1.	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S. EN REORGANIZACION R.L. JESUS HERNAN MONTERO SILVA C.C 12991612	800157786-7	\$378.500.500,00
2.	INFORMATICA Y GESTION LTDA R.L. ALFONSO HUMBERTO RAMIREZ VILLOTA CC 12965400	814004061-0	\$380.000.000,00

2. Evaluación de propuesta económica de menor valor.

Nº	Proponente	C.C - NIT	Valor oferta económica
1	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S. EN REORGANIZACION R.L. JESUS HERNAN MONTERO SILVA C.C 12991612	800157786-7	\$378.500.500,00

No.	Requisitos habilitantes	Oferente SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S. EN REORGANIZACION Persona: natural () Jurídica (X)		Observaciones
		Cumple	No cumple	
1.	Carta de presentación de la oferta (ver anexo 1).	OK		
2.	Documento de conformación de oferente plural.	NA		
3.	Certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio, renovado para 2024, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK		
4.	Registro Único de Proponentes RUP – vigente, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK		
5.	Copia de la cédula del representante legal.	OK		
6.	Registro único Tributario (RUT).	OK		
7.	Certificado suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo	OK		

CRA 1 No 4A 142 Este AV Panamericana Norte Línea de Atención al Usuario +57 (602) 7732234

Conmutador +57 (602) 733949

Correo gerencia@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA



	Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el certificado.																																							
8.	Antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK																																						
9.	Antecedentes fiscales del representante legal y de la empresa, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK																																						
10.	Antecedentes judiciales del representante legal, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK																																						
11.	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), del representante legal, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK																																						
12.	REDAM del representante legal, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK																																						
13.	Compromiso anticorrupción. Anexo 4.	OK																																						
14.	Ficha técnica. Conforme el anexo 2.	OK																																						
Forma de acreditar la capacidad jurídica. La persona natural inscrita como comerciante debe tener registrada una actividad mercantil que le permita ejecutar el objeto del contrato; y el marco del objeto social del proponente persona jurídica debe darle la posibilidad de ejecutar el objeto del contrato.		OK																																						
Forma de acreditar la experiencia mínima. Acreditar mínimo 2 años de actividades mercantiles contadas a partir de la fecha de matrícula mercantil, registrada en el registro mercantil o en el certificado de existencia y representación.		OK																																						
<p>Experiencia específica. Acreditar la ejecución de mínimo 1 contrato relacionado con el suministro de dispositivos médicos, equipos biomédicos o vehículos de protección y salvamento con entidades públicas o privadas, por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Se debe aportar copia del contrato, copia del acta de liquidación o certificación de recibo a satisfacción. La Entidad se reserva el derecho de verificación. El contrato debe estar inscrito en el RUP. El proponente debe resaltar el contrato que se pretende hacer valer.</p> <p>Capacidad técnica.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Cargo</th> <th>Perfil</th> <th>Experiencia general</th> <th>Experiencia específica</th> <th>Porcentaje de dedicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Gerente de Proyecto</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Director en Salud</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Director en ERP</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Director Técnico</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Ingeniero DBA</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> <td>Ok</td> </tr> </tbody> </table>		Item	Cargo	Perfil	Experiencia general	Experiencia específica	Porcentaje de dedicación	1	Gerente de Proyecto	Ok	Ok	Ok	Ok	2	Director en Salud	Ok	Ok	Ok	Ok	3	Director en ERP	Ok	Ok	Ok	Ok	4	Director Técnico	Ok	Ok	Ok	Ok	5	Ingeniero DBA	Ok	Ok	Ok	Ok	OK		
Item	Cargo	Perfil	Experiencia general	Experiencia específica	Porcentaje de dedicación																																			
1	Gerente de Proyecto	Ok	Ok	Ok	Ok																																			
2	Director en Salud	Ok	Ok	Ok	Ok																																			
3	Director en ERP	Ok	Ok	Ok	Ok																																			
4	Director Técnico	Ok	Ok	Ok	Ok																																			
5	Ingeniero DBA	Ok	Ok	Ok	Ok																																			
Forma de acreditar el cumplimiento de las condiciones técnicas. Con la presentación correcta de la oferta económica, conforme el Anexo 3.		OK																																						
Capacidad financiera mínima y forma de verificar su cumplimiento. Se requiere acreditar capacidad financiera de acuerdo con la información del RUP, así:				Índice de liquidez: 6.15																																				

CRA 1 No 4A 142 Este AV Panamericana Norte Línea de Atención al Usuario +57 (602) 7732234

Conmutador +57 (602) 733949

Correo gerencia@hci.gov.co http: www.hci.gov.co

IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA



<p>Liquidez. Mayor o igual a 5 Endeudamiento. Menor o igual a 0,70 Razón de cobertura de intereses. Mayor o igual a 3. Capital de trabajo. Activo corriente – pasivo corriente = 3 veces el presupuesto oficial (\$1.170.000.000,00). Los indicadores anteriores se justifican de acuerdo con la no entrega de anticipo, haciéndose necesario garantizar que el futuro contratista cuente con el músculo financiero necesario para el inicio de la ejecución del contrato, también en relación con otras obligaciones vigentes con las que pueda contar. Capacidad organizacional mínima y forma de verificar su cumplimiento. Se requiere acreditar capacidad organizacional de acuerdo con la información del RUP, así: Rentabilidad del patrimonio. Mayor o igual a 0,01. Rentabilidad del activo. Mayor o igual a 0,01.</p>	OK		<p>Índice de endeudamiento 0,66. Razón de cobertura de intereses: 4.11. Capital de trabajo: \$ 2.186.261.793 pesos. Rentabilidad del patrimonio: 0,03. Rentabilidad del activo: 0,01.</p>
Resultado	Habilitado		

3. Concepto técnico:

Se evalúa la oferta técnica con relación a las especificaciones de la ficha técnica (Anexo técnico No. 2), en los siguientes aspectos:

- **Requerimientos funcionales:** La propuesta cumple con las especificaciones de módulos administrativos y asistenciales requeridos por los diferentes procesos de la institución.
- **Integralidad de la información:** La solución de software propuesta cumple con el principio de integralidad al gestionar la información clínica y administrativa en una única solución ERP.
- **Reportes:** El sistema de información propuesto integra todos los reportes normativos requeridos por los entes de control tanto para la parte asistencial como administrativa y la empresa garantiza la creación de reportes específicos solicitados por los procesos de la institución.
- **Auditoría de registros:** El sistema cuenta con procesos de auditoría de registros para la trazabilidad y seguimiento de las acciones realizadas en el sistema, incluyendo inserción, actualización, eliminación y acceso a los datos, mediante archivos de registro LOGS.
- **Integraciones o Interfaces con Sistemas de Información Externos:** La propuesta garantiza el desarrollo o implementación de interfaces entre el sistema de información hospitalaria y los sistemas de información externos con que cuenta la institución: Sistema de laboratorio clínico (LIS): DBWINSISLAB Ver 2015, Sistema para manejo de imágenes diagnósticas (RIS): Philips PACS V, y de la misma forma certifica que la empresa está habilitada como Proveedor Tecnológico autorizado por la DIAN para la generación e integración de la solución con los documentos electrónicos exigidos por la DIAN y generación y envío de archivos RISP en formato JSON ante el Ministerio de Salud.
- **Acceso a la Base de Datos:** La empresa garantiza el acceso a un usuario de consulta a la base de datos para fines como minería de datos, consulta de información para alimentar otros sistemas de información o para alguna necesidad específica de la institución.
- **Soporte Técnico:** La oferta de la empresa ofrece soporte remoto o presencial de acuerdo al caso permitiendo registrar y reportar problemas o incidentes las 24 horas del día, los 7 días de la semana y la solución de problemas en horario laboral de 5



días a la semana por 8 horas al día. Para Incidentes críticos la empresa suministrara un nivel de soporte adecuado para situaciones críticas, tales como caída del sistema o bloqueo total del sistema.

- **Capacitación:** la propuesta incluye la realización de la capacitación a todo el personal de la institución según los roles definidos por el Hospital en el sistema, garantizando personal idóneo, Material didáctico para capacitaciones tanto virtuales como presenciales, según las necesidades y disponibilidad del personal.
- **Manuales de usuarios:** La empresa suministrara los manuales de usuario detallados para cada módulo del sistema y suministrar cualquier otra documentación relevante para apoyar el aprendizaje.
- **Desarrollo de mejora o nuevas funcionalidades:** La empresa esta en la capacidad de desarrollar nuevos requerimientos o mejoras según lo solicitado por el hospital.
- **Plataforma y Arquitectura del Software:** El proveedor demuestra que cuenta con personal capacitado en las mejores prácticas en el desarrollo y mantenimiento de software y en Lenguaje de programación.
- **Base de Datos:** la empresa acredita que la base de datos utilizada por el sistema de información cumple con los estándares actuales en seguridad, manejo de datos y rendimiento (Motor de bases de datos ORACLE).
- **Responsabilidad integral:** La empresa garantiza la seguridad de la información en todas las etapas del proyecto, incluyendo la implementación, capacitación de usuarios, pruebas, puesta en producción, soporte, mantenimiento y actualizaciones. Medidas de seguridad robustas, auditorías de seguridad y monitoreo continuo para detectar y mitigar posibles amenazas. Capacitación en seguridad y módulos específicos sobre buenas prácticas de seguridad de la información, manejo seguro de datos y procedimientos para reportar incidentes de seguridad para historia clínica y registros.
- **Respaldo y Recuperación de Datos:** La empresa garantiza la realización de copias de seguridad del sistema con una frecuencia mínima diaria, el almacenamiento de copias, la retención de copias durante un período mínimo de 30 días antes de su eliminación o sobrescritura, la restauración de datos a partir de las copias de seguridad, notificación de copias y pruebas de restauración.
- **Compatibilidad con Dispositivos y Tecnologías:** El sistema es compatible con los sistemas operativos con que cuenta la institución (Microsoft Windows 10 y 11) y con los principales navegadores del mercado en versiones más actualizadas: Google Chrome, Mozilla Firefox, Safari, Opera, Microsoft Edge. Además, es compatible con equipos de cómputo de la institución que tienen los siguientes requerimientos mínimos: Procesadores: Intel i3 o AMD Ryzen 3 en adelante, memoria RAM: 4 GB en adelante, disco duro: SSD o HDD de 256 GB en adelante.

CRA 1 No 4A 142 Este AV Panamericana Norte Línea de Atención al Usuario +57 (602) 7732234

Conmutador +57 (602) 733949


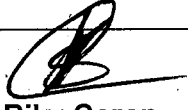
Correo gerencia@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA



De igual manera, en cuanto a la capacidad técnica, el equipo de trabajo ofertado cumple con los perfiles requeridos, la experiencia general y la experiencia específica. El porcentaje de dedicación será verificado durante la ejecución del contrato.

Equipo técnico,

 Robinson Proaño Ingeniero de Sistemas HCI E.S.E.	 Biky Ceron Técnico de Sistemas HCI E.S.E.
---	--

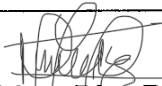


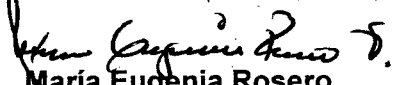
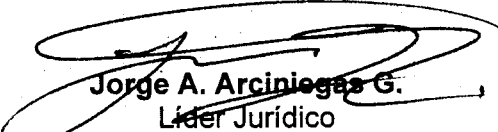
4. Recomendación del Comité Evaluador sobre la habilitación de los oferentes y sobre la adjudicación del contrato.

Evaluada la oferta de menor valor, esta cumple con los requisitos de capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y organizacional, en consecuencia, el Comité Evaluador recomienda habilitar la propuesta de SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S. EN REORGANIZACION, y adjudicarle el contrato de acuerdo con la oferta económica presentada.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el principio de economía, en esta instancia no hay lugar a evaluar la oferta en segundo lugar.

Ipiales, 24 de julio de 2024.

Firman,

 Miriam Díaz Ramírez Subgerente Administrativa	 Vanesa Rivera Rosero Subgerente de Prestación de Servicios
 Gloria Hernández Profesional Universitario Recursos Económicos	 María Eugenia Rosero Profesional Recursos Físicos
 Jorge A. Arciniegas G. Líder Jurídico	



CONTROL DE ASISTENCIA

FO- 0003

Versión: 3

Vigencia:
26/05/2023


Revisión :
26/05/2023

TEMA: COMITÉ DE CONTRATACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN - CONVOCARÍA MÍNIMA CUANTÍA MC - 018 – 2024 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA QUE INTEGRE Y GESTIONE DE MANERA EFICIENTE LOS DATOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

24 DE JULIO DE 2024

Responsable o Capacitador: JORGE ARCINIEGAS G - Líder Oficina Jurídica y Contratación.

No.	Nombre	Servicio/Proceso (Urgencias, UCI, Rehabilitación, R. Humanos...)	Perfil/Cargo (Médico/a, Especialista, Auxiliar de Enfermería, Administrativo, Estudiante...)	Firma
1	Mónica Diaz Ramirez.	Sub-Adminis.	Subgerente.	
2	Vanessa Rivera Puzero	Subgerencia B	Subgerencia B	Vanessa Rivera
3	Gloria Yaneth Hernández	R. Economicas	P.U. Finanzas.	
4	Maria Eugenia Forero E.	Rec. Fisic.	P.U. Rec. Fisic.	
5	Jorge Arciniegas	Juridica	Lider	
6	Arnulfo Bellocabzar	control I	Asesor	Invitado
7.	Gabriela Mera M.	Juridica	Abogada	
8.	Robinson Proaño	TIC	Lider TIC	

 <small>HOSPITAL CIVIL DE IPIALES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</small>	CITACION A REUNION	FO- 0007		
		Versión: 2	Vigencia: 24/03/2023	Revisión : 24/03/2023

TEMA: COMITÉ DE CONTRATACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN - CONVOCARÍA MÍNIMA CUANTÍA MC - 018 – 2024 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA QUE INTEGRE Y GESTIONE DE MANERA EFICIENTE LOS DATOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E

FECHA: 24 de Julio de 2024	HORA: 11:00 AM	LUGAR: SALA DE JUNTAS HCI
-----------------------------------	-----------------------	----------------------------------

RESPONSABLE(S): JORGE ARCINIEGAS Líder Oficina Jurídica y Contratación.	FIRMA(S):
--	------------------

NO.	NOMBRE	PROCESO/SUBPROCESO	FIRMA
1	Dra. Mirian Yaritza Diaz Ramirez	Subgerencia Administrativa y financiera	<i>Yolanda Charua</i>
2	Dra. Vanesa Mercedes Rivera Rosero	Subgerente de prestación de servicios	<i>Vanesa Rivera</i>
3	Dra Maria Eugenia Rosero	P.U recursos físicos	<i>Yolanda Charua</i>
4	Dra Gloria Hernández	P.U recursos económicos	<i>Karla Martinez</i>